



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Este periódico se publica los martes, jueves, sábados y domingos; y se admiten suscripciones.

Núm. 445.

Junta general de liquidacion del Personal de Guerra

del distrito de Valencia.

Intervencion militar de Valencia.

Los Sres. empleados que fueron en el Cuerpo de Sanidad Militar y Sesion de Farmacia de este distrito durante el año de 1844, que hubiesen percibido sus haberes en dicha época, se servirán remitir á esta Junta sita en el Temple y Archivo de la Intervencion militar los ajustes que dicha clase debieron percibir de los habilitados ó copia de los mismos debidamente autorizados y caso de fallecimiento sus herederos ó parientes, para cuyo efecto se fija el plazo de tres meses á los que existiesen en la Península é islas adyacentes ó Canarias, posesiones de Africa; seis para los que estuviesen en la isla de Cuba ó Puerto-Rico; de ocho para el extranjero y Filipinas, segun previene el artículo 5.º de las instrucciones de 2 de Setiembre de 1857.

PERSONAL QUE SE CITA.

Clases.	Nombres.	Destinos.
Ayudante Jefe.	D. Sebastian Sanchez Pinedo.	
Primer Ayudante.	D. Manuel del Castillo.	
Segundos Ayudantes.	D. Francisco Almazan.	
	D. Mariano Orrit.	
Ayudantes provisionales:	D. José Lozano.	
	D. Pedro Cubells.	
	D. Pedro Muñoz.	
	D. Andrés Vivés.	
	D. Pedro Villamar.	
	D. Julian Herrera.	
	D. Angel Riber.	
	D. José Ribelles.	
	D. Zacarias Millan.	
	D. Juan Maria Gimenez.	
	D. Cayetano Diarte.	
	D. Aniceto Morella.	
	D. Natalio Fuentes.	
Practicantes.	D. Pascual Cardona.	
	D. Diego Quesada.	
	D. Manuel Maria Flaman.	
	D. Antonio Boch.	
	D. José Garcés.	
	D. Jacinto Perez Olmas.	
	D. Plácido Molinuevo.	
	D. Manuel de Santallana.	

Valencia 18 de Marzo de 1861. = V.º B.º = El Coronel Presidente, J. Vicente José Floran. = El Comandante Vocal Secretario, Francisco de Paula Velazquez y Saura.

Parte no oficial.

NUEVA AGENCIA DE NEGOCIOS

en Zaragoza,

calle del Temple número 31 principal.

Desde 1.º de Abril del corriente año, queda abierta esta nueva Agencia de negocios que se dedicará con especialidad á promover y activar expedientes y practicar cuantas gestiones se le encomienden por corporaciones y particulares, con la exactitud y celo que tendrán ocasion de apreciar cuantos se sirvan honrarla con su confianza.

DON FRANCISCO MORENO:

PROFESOR DENTISTA.

Calle de San Pedro baja números 91 y 92, piso principal.

Continúa admitiendo consultas diariamente (exceptuando los domingos) desde las 40 hasta las 5 de la tarde sobre todos los ramos de su arte. Todas las piezas mecánicas de muela; y dientes artificiales irán marcadas con su nombre, y las garantiza por cuatro años aunque duran muchísimo mas tiempo, y se obliga sin estipendio ninguno á remediar cualquiera descomposicion que pueda sobrevenir, siendo por falta de la obra. Opera gratis á los pobres que lo justifiquen los lunes, jueves y sábados antes de las diez de la mañana.

SEGUROS DE QUINTAS.

Fianza 4.000,000 de reales.

El Montepio Universal en su idea de proporcionar al público todas las ventajas y combinaciones posibles los seguros sobre la vida son susceptibles de admitir, ha abierto desde 1.º de

enero la nueva asociacion de cuota y plazo fijos. Su objeto principalmente es proporcionar á los imponentes un medio seguro de poder rennir la cantidad necesaria para librar del servicio militar á sus hijos ó allegados; cuya suma se les entrega haya ó no tocádoles la suerte de soldado, para que hagan de ella el uso conveniente.

En esta combinacion pueden hacerse las imposiciones de manera que nunca se pierda el capital asegurado ni sus intereses, aunque muera el socio antes de cumplir los veinte años.

Se paga una prima fija al año, ó de una vez, y cada suscriptor puede fijar la cantidad que desea obtener cuando su hijo tenga 20 años; cuyo minimum es 3,000 reales y el maximum 20,000.

Pueden liquidarse las imposiciones el año que se quiera, trascurridos los cinco primeros, aun cuando esten hechas por mas tiempo.

Las tarifas, prospectos y demas esplicaciones necesarias se darán gratis en las oficinas del Montepio Universal, calle baja de san Pedro núm. 6, entresuelo derecha, casa del Sr. Rocatalada.

Habiendo de contratarse varios trabajos de carpintería y herrería con destino á la plaza de Ceuta, se anuncia á las personas que gusten hacer proposicion, que los pliegos de condiciones con que han de ejecutarse estas obras se hallarán de manifiesto en la oficina del Cuerpo de Ingenieros situada en el ex-convento de las Descalzas desde el 1.º al 15 de Abril y entre las diez de la mañana y las dos de la tarde, en los dias de labor. 3

Se vende en Sestrica toda la botica ó parte de ella que perteneció á D. Miguel Gomez; los que quieran interesarse en su compra, podrán avisarse con D. Basilio Sancho ó D. Pedro Forcen, vecinos de aquella villa, los cuales la enseñarán é informarán de su precio.



BOLETIN OFICIAL DE VENTAS

de Bienes Nacionales de la provincia de Zaragoza.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856, 6 instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes:

REMATE para el dia 25 de Abril de 1861 á las doce de la mañana, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Francisco de Ripa y Escribano D. Liborio Lorbés, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, en Caspe, Daroca, Calatayud y en la Corte.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

2.ª SUBASTA.

PROPIOS.

Mayor cuantía.

TIPO de la subasta

Núm de orden.

Urbanas.

Partido de Caspe.

CHIPRANA.

3309 Núm. 490 del inventario. Un horno de pan procedente de los propios de Chiprana sito en la plaza Mayor de este pueblo: confrontante con canton del horno, calle del Coscollar y casa de Antonio Novales. Consta su superficie de 239 varas cuadradas de sitio que componen 184 metros, 508 milímetros inclusa la olla que contiene 23 metros, 460 milímetros: tiene sus tableros para la masa y se halla corriente. Lo lleva en arriendo Ramon Soro en 3040 rs. que paga en 31 de Diciembre; capitalizado en 54720 y tasado en 14548 reales vellon por los que se subasta.

14348

ESCATRON.

3340 Núm. 496 del inventario. Un horno de pan llamado el alto procedente de los propios de Escatron sito en la calle de la carretera de este pueblo: confrontante con corral de la viuda de José Bielsa. Consta su superficie de 104 varas cuadradas de sitio que componen 80 metros y 288 milímetros: tiene su olla corriente y piso bajo con sus tableros. Lo lleva en arriendo Ramon Ariño en 4260 reales que paga en 31 de Diciembre; capitalizado en 22680 y tasado en 4340 rs. vn. por los que se subasta.

4340

3314 Núm. 495 del inventario. Una casa posada procedente de los propios de Escatron, sita en la calle de la Panderilla del mismo pueblo: confrontante con casas de Francisco Pertusa, José Royo y canton de Camacho. Consta su superficie de 379 varas cuadradas de sitio que componen 292 metros, 588 milímetros: tiene piso bajo, principal y segundo con corral, cuadra y cocina. Lo lleva en arriendo Vicente Principe en 833 rs. 33 céntimos que paga en 31 de Diciembre; tasada en 29460 y capitalizada en 14999,94 céntimos por los que se subasta.

14999 94

Partido de Daroca.

DAROCA.

3312 Núm. 278 32 del inventario. Un edificio almadí procedente de los propios de Daroca sito en dicha ciudad y plaza de la Colegial núm. 5: confrontante con la cárcel; consta su superficie de 261 varas cuadradas que componen 153 metros, 5 decímetros. Lo lleva en arriendo Manuel Amor menor en 5780 rs. que paga en 31 de Diciembre; capitalizado en 104040 y tasado en 7000 reales por los que se subasta.

7000

Rústicas.

CUBEL.

3343 Núm. 260 188 2.º del inventario. Un monte blanco procedente de los propios de Cubel sito en términos de este pueblo partida de Otero alto: confrontante al N. con término de Abanto, al E. con propiedades particulares, al S. con monte blanco del Otero y al O. con término de Valdehuela. Está poblado de chaparral. De cabida de 2842 cahices tierra inculta que componen 1630 hectáreas, 23 áreas, 94 centiáreas; tasado en 2.353,600 y capitalizado por la renta de 60000 rs. dada por los peritos en 1.350,000 reales por los que se subasta.

1350000

Partido de Calatayud.

TORRALBA DE RIBOTA.

3314 Núm. 188 150 del inventario. Un monte blanco procedente de los propios de Torralba de Ribota sito en sus términos partida de Cihueta y almantas; confrontante por N. con viñas de los Majuelos y tierra de Cihueta, por E. y S. con término de Calatayud y por O. con término de Cervera: contiene tomillo y aliaga; de cabida de 1639 yugadas que componen 932 hectáreas, 58 áreas, 82 centiáreas; capitalizado en 48000 por la renta calculada de 8000 y tasado en 90000 reales por los que se subasta.

90000